

## Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

### A. DATOS GENERALES

<b>1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente</b>	
Día: 14	Mes: enero
Año: 2015	
<b>2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa</b>	
SUSPENSIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA) DE LOS RECURSOS HUIRO NEGRO, HUIRO PALO Y HUIRO FLOTADOR EN LAS REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA (XV), TARAPACÁ (I) Y ANTOFAGASTA (II)	
<b>3. Tipo de Norma</b>	
Reglamento (DS reglamentario) <input type="checkbox"/>	Decreto (DS simple) <input type="checkbox"/>
Resolución <input checked="" type="checkbox"/>	Circular <input type="checkbox"/>
Norma técnica <input type="checkbox"/>	Oficio <input type="checkbox"/>
Instrucción <input type="checkbox"/>	Orden <input type="checkbox"/>
Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otras normas (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
<b>4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)</b>	
Introduce nueva normativa <input type="checkbox"/>	Deroga normativa <input checked="" type="checkbox"/>
Modifica normativa existente <input type="checkbox"/>	
<b>5. Organismo que dicta normativa</b>	
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	
<b>6. Nombre del contacto</b>	<b>7. División/ Departamento/ Unidad</b>
FRANCISCO PONCE MARTÍNEZ	Jefe División Administración Pesquera (S)
<b>8. Teléfono del contacto</b>	<b>9. Correo electrónico del contacto</b>
32 - 2502 730	franciscoponce@subpesca.cl

### B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

<b>10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa</b> (máximo sugerido 12 líneas)
<p>Las praderas de algas, especialmente de huiros, constituyen un recurso ecológicamente fundamental por ser estructuradores de hábitat y reserva de una alta diversidad biológica. Existe un número constante de personas en lista de espera que no teniendo autorización, realizan actividades extractivas sobre el recurso. Esta variable es incontrolable dado que funciona al margen de la regulación. Un aumento de personas sin autorización para extraer el recurso, estén o no en la lista de espera, aumenta el esfuerzo de pesca real. A pesar de haberse implementado una veda extractiva sobre el recurso huiros, la situación actual y el comportamiento observado de las pesquerías bentónicas sobre algas pardas de la zona norte del país, hace necesario implementar medidas precautorias tendientes a lograr su explotación sustentable. Como se mencionó anteriormente, las praderas de algas, constituyen un recurso ecológicamente fundamental por ser estructuradores de hábitat y reserva de una alta diversidad biológica, la apertura del Registro Pesquero Artesanal generaría un aumento en el esfuerzo pesquero aumentando el número de agentes autorizados a extraer lo que podría poner en riesgo las praderas de algas pardas de la zona norte, sobre todo cuando no</p>

<p>existe informacion actualizada respecto a la biomasa total de estos recursos.</p>	
<p>10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").</p>	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p>
<p><b>11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)</b></p>	
<p>Proveer los antecedentes técnicos que justifican la suspensión del Registro Pesquero Artesanal para los recursos Huiro negro <i>Lessonia nigrescens</i>, Huiro palo <i>Lessonia trabeculata</i> y Huiro <i>Macrocystis</i> spp., en las Regiones XV-I-II, por un periodo de 5 años.</p>	
<p><b>12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)</b></p>	
<p>- En las regiones XV-I-II existe un número significativo de pescadores inscritos en la pesquería del huiro.</p> <p>- Se produjo un aumento significativo tanto del número de algueros, como de mariscadores y pescadores formales en el RPA de la XV, I y II Regiones a partir del año 2000, lo que implicó un aumento del esfuerzo pesquero potencial sobre las algas, y por consiguiente de la presión extractiva sobre éstas. Lo anterior permite presumir un aumento, al menos, semejante para el grupo de extractores informales del recurso, lo que puede significar un crecimiento desmesurado del esfuerzo pesquero hacia estos recursos bentónicos, con el inminente riesgo de sobreexplotación de ellos.</p> <p>- Existe un número constante de personas en lista de espera que no teniendo autorización, realizan actividades extractivas sobre el recurso. Esta variable es incontrolable dado que funciona al margen de la regulación. Un aumento de personas sin autorización para extraer el recurso, estén o no en la lista de espera, aumenta el esfuerzo de pesca real.</p> <p>De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se recomienda mantener suspendida transitoriamente, por un periodo de 5 (cinco) años, la inscripción en el Registro Pesquero Artesanal de la XV-I-II Regiones, para los recursos huiro negro (<i>Lessonia nigrescens</i>), huiro palo (<i>Lessonia trabeculata</i>) y huiro (<i>Macrocystis</i> spp.), en todas las categorías.</p>	
<p>12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").</p>	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p>
<p><b>13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?</b></p>	<p>SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 13. A y luego a 13. B</p> <p>NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14</p>
<p><b>13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)</b></p>	
<p>Campañas de información pública para favorecer auto-regulación <input type="checkbox"/></p> <p>Regular a través de proyecto de Ley <input type="checkbox"/></p>	<p>Mejora en procedimientos de fiscalización <input type="checkbox"/></p> <p>Otra alternativa (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/></p>
<p><b>13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)</b></p>	

<b>14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14. A NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 15
14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)	
Con otros organismos del Estado <input type="checkbox"/>	Con entidades gremiales <input type="checkbox"/>
Con centros de estudios <input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior) <input checked="" type="checkbox"/>
Pronunciamento del Consejo Zonal de Pesca y Acuicultura XV-I-II Regiones	

### C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

<b>15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)</b>			
Nacional <input type="checkbox"/>	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior		
Regional <input checked="" type="checkbox"/>	XV-I-II REGIONES		
<b>16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)</b>			
Creación de la empresa <input type="checkbox"/>	Funcionamiento de la empresa <input checked="" type="checkbox"/>	Cierre de la empresa <input type="checkbox"/>	
<b>17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)</b>			
Todos los sectores <input type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura <input type="checkbox"/>	Pesca <input type="checkbox"/>	Explotación de minas y canteras <input checked="" type="checkbox"/>
Industrias manufactureras <input type="checkbox"/>	Electricidad gas y agua <input type="checkbox"/>	Construcción <input type="checkbox"/>	Comercio <input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes <input type="checkbox"/>	Transporte, almacenamiento, comunicaciones <input type="checkbox"/>	Intermediación financiera <input type="checkbox"/>	Actividades inmobiliarias <input type="checkbox"/>
Educación <input type="checkbox"/>	Servicios sociales y de salud <input type="checkbox"/>	Servicios comunitarios y personales <input type="checkbox"/>	Organizaciones y órganos extraterritoriales <input type="checkbox"/>
<b>18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?</b>		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 18. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19	
18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.			

<b>19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?</b>		SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19.A y 19.B
		NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20
<b>19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)</b>		
Se eliminan/ simplifican trámites existentes	<input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa <input type="checkbox"/>
Se reduce costo monetario de realizar un trámite	<input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para el cierre de empresas <input type="checkbox"/>
Mejora el acceso a financiamiento	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a laborales <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías <input type="checkbox"/>
		Mejora el acceso a mercados <input checked="" type="checkbox"/>
		Otros (especificar en celda inferior) <input checked="" type="checkbox"/>
Sustentabilidad de una pesquería lo que permite mantener activas las empresas.		
<b>19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?</b>		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 19.C
		NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20
<b>19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):</b>		
<b>20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?</b>		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20. A
		NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 21
<b>20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.</b>		
<b>Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa</b>		<b>Explique en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa</b>
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite	<input type="checkbox"/>	
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite	<input type="checkbox"/>	
Otra modificación (especificar abajo)	<input type="checkbox"/>	
<b>21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?</b>		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21. A
		NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 22
<b>21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.</b>		
Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite
		Periodicidad del trámite

<b>22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?</b>			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 22. A y 22. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23
<b>22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.</b>			
<b>Categorías de costos</b>	<b>Costo estimado (por empresa)</b>	<b>Periodicidad</b>	
<b>En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar).</li> </ul>			
<b>En términos de recursos humanos adicionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas contrataciones</li> <li>• Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales</li> </ul>			
<b>En términos de inversión física/ infraestructura:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión adicional</li> <li>• Mantención adicional</li> </ul>			
<b>En términos de modificaciones al proceso productivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar nueva tecnología</li> <li>• Otro ( )</li> </ul>			
<b>Otros costos (especificar en celdas inferiores):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> </ul>			
<b>22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):</b>			
<b>23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?</b>			SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23. A NO <input type="checkbox"/> fin del cuestionario
<b>23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):</b>			

externalidades positivas: Sustentabilidad de los recursos lo que permite dar continuidad en el tiempo a una cadena productiva que incluye empresas como plantas de picado de algas o centros de cultivos de abalon.